



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 60 De Miércoles, 16 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20550408900120190023700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Juan Carlos Pallares Florez	15/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
20550408900120180021600	Ejecutivo	Comultrasan	Sergio Pedrozo Bravo	15/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120180032800	Ejecutivo	Crezcamos	Irene Oviedo Cordero	15/06/2021	Auto Niega
20550408900120180032800	Ejecutivo	Crezcamos	Irene Oviedo Cordero	15/06/2021	Auto Ordena
20550408900120090000300	Verbal Sumario	Dexi Pedrozo Moreno	Franklin Sanjuan Clavijo	15/06/2021	Auto Ordena
20550408900120030002700	Verbal Sumario	Rosa Delia Ascanio Trillos	Hernando Enrique Cassiani Cortes	15/06/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 16 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA ROSA SALAZAR CLAVIJO

Secretaría

Código de Verificación

226e3afe-310f-43a0-a3ab-1b1c3fa5f970